

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedo suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente, el 1 de abril de 1932.

Declaraciones de Hitler

«NO TOLERAREMOS QUE EL TRABAJO DE ORDEN SUPERIOR ESTE SUBORDINADO AL INFERIOR»

Dicen de Berlín que hablando ante los directores de las Secciones regionales del partido nacional socialista y de los comisarios del Reich del Trabajo, el canciller Hitler ha declarado, entre otras cosas, lo siguiente:

«Hemos conquistado el país mediante el combate, debemos cultivarlo y mantenerlo por la paz. En el dominio de la Economía es necesario ir adelantándose progresivamente, sin destruir radicalmente lo que existe, y sin comprometer la base de nuestra vida.

No se puede reconstruir la economía alemana mediante organismos burocráticos. La explotación de las aptitudes individuales nos hizo grandes; nuestra gran obra de resurgimiento no podrá ser cercenada por el éxito más que merced a ese aprovechamiento y explotación.

No toleraremos que el trabajo superior esté subordinado al trabajo inferior.

Nuestra influencia sobre la economía y el nombramiento de los titulares que han de ocupar los puestos directivos quedan subordinados a la formación de los nuevos «líderes» de la economía.

Lo que me interesa desde el punto de vista de la Economía es únicamente la tarea de procurar trabajo al pueblo alemán y de restablecer su plena potencialidad de consumo.

Por ello, he sabido con satisfacción que recientemente se ha reconocido en Ginebra lo que Alemania ha llevado a efecto hasta el presente en su lucha contra el paro forzoso.

PREFERENCIA PARA LOS PARADOS RACISTAS

El Gobierno de Baviera ha dirigido una circular a las Bolsas de Trabajo recomendando que tengan preferencia los obreros parados que pertenecan al racismo cuando se trate de dar trabajo.

Además, las Bolsas de Trabajo deberán vigilar y denunciar a aquellas empresas que cuando aumenten el número de obreros cubren las nuevas plazas con los que pertenecen a partidos políticos enemigos del régimen, para que tal proceder sea castigado.

LAS DIFERENCIAS DE RAZA

En las nuevas organizaciones profesionales constituidas dentro del llamado «Frente del Trabajo alemán», también se deberán aplicar las disposiciones sobre la diferenciación de razas.

Por consiguiente, sólo podrán formar parte de las mismas y participar de sus beneficios los obreros y dependientes que sean de origen ario y demuestren documentalmente que todos sus abuelos fueron bautizados cristianamente.

Para los obreros israelitas se formarán asociaciones de socorro especiales.

Los secuestrados mejicanos

Comunican de Washington que se asegura hay órdenes de vigilar y proteger a un nieto del presidente Roosevelt contra los audacias de los secuestradores de niños de gente acudalada.

El ex comisario federal general Cummings publica una nota señalando la necesidad de ejercer la máxima influencia para terminar con los «racketers», en territorio de los Estados Unidos.

EN JUSTICIA, Los intereses de España en África y Canarias

EL SR. ALBORNOZ NO ACTUA COMO MINISTRO Y MAÑANA SE DESPEDIRÁ DEL PERSONAL.

Con motivo de su elección para el cargo de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, el señor Albornoz recibió esta mañana numerosas visitas, que acudieron a felicitarle, figurando entre ellas el jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerda, señor Santaló.

El señor Albornoz agradeció mucho la felicitación de los informadores, expresando el vivo sentimiento que le produce el dejar el ministerio de Justicia, en el que tenía preparada una vastísima labor.

«Ahora pienso descansar unos días—añadió el ministro—aunque me ocuparé de la organización y funcionamiento del Tribunal, que creo estarán ultimadas antes de octubre.

«Ahora—siguió diciendo el señor Albornoz—voy al Consejo de ministros, pero no en calidad de ministro, sino a saludar a mis compañeros. Mañana, probablemente, citaré al personal del ministerio para despedirme de él.

«Seguirá el actual subsecretario—le preguntó un periodista.

«No lo creo—contestó—. El señor Alas está deseando restituirse a su cátedra y al ejercicio de su profesión de abogado en Oviedo. Y nada más, señores. Tendré mucho gusto, dentro de unos días, de ponerme de acuerdo con ustedes, a fin de que nos reunamos para comer».

UNA RECTIFICACION

Por conducto autorizado podemos asegurar no ser cierta la información que publica el periódico «La Tierra» del día 11 del corriente, de que se haya hecho el nombramiento de vicesecretario de la Audiencia de Soria a favor del hijo político del señor Albornoz, don Angel Segovia. Este, preguntado por los periodistas, rectificó igualmente esa información, que calificó de inexacta.

Riña entre políticos

En Teruel, en el pueblo de San Agustín, el conocido comunista Honorato Villanueva Cervera mató de una cuchillada a José Bertolin Peire, radical socialista. Honorato sufre varios pinchazos que le infirió su contrincante.

Se sabe que se desafiaron al salir de una taberna, y la reyerta se atribuye a cuestiones de carácter político.

Asalto de la oficina de Amigos de los Soviets

RUPTURA DE DOCUMENTOS Y SUSTRACCION DE LOS FICHEROS

En las oficinas de Amigos de la Unión Soviética, instaladas en un piso de la Avenida de Eduardo Dato, se encontraba el catedrático don Wenceslao Roces y el empleado Francisco Zaragoza, cuando se presentaron dos individuos, diciendo querían tratar de su ingreso en la Agrupación. Estando hablando de ello, encañonaron con pistolas a los mencionados señores, a los que obligaron a colocarse cara a la pared, advirtiéndoles no trataban de robar, sino de solventar una cuestión política, y acto seguido procedieron al registro de la oficina, destrozando numerosos documentos y llevándose los ficheros de la entidad.

Maniataron a los señores Roces y Zaragoza, y se marcharon dejando pegado en la pared una circular con la firma de Junta Defensiva Nacional Sindicalista.

Una representación de los Centros comerciales hispano-marroquíes ha visitado al señor ministro de Industria y Comercio, para exponerle lo que es de interés nacional que en las subastas y concursos que se celebren en la zona española de Marruecos, como en Fernando Pó, Melilla, Ceuta y Canarias, se de preferencia a la producción nacional, de acuerdo con la ley de Protección de Industrias; que se anuncien con la anticipación de treinta a sesenta días y que se simplifiquen los pliegos de condiciones.

Es también de interés general que a los viajeros, representantes y comisionistas que van con sus muestrarios, tanto a Canarias como a África, se les evite pérdida de tiempo por dificultades en relación con el artículo 6.º del Arancel de Aduanas.

Solicitaron también que los paquetes postales sean ampliados hasta 10 kilos, facilitando con todo ello el desarrollo de nuestra industria y comercio, tanto en Canarias como en África.

La situación parlamentaria juzgada por el jefe del Gobierno

DESPUES DE ESTA ETAPA OTRAS CINCO LEYES. :: NO SERA ESTE VERANO EL ULTIMO QUE FUNCIONEN LAS CORTES

Los periodistas conversaron ayer tarde con el jefe del Gobierno en los pasillos de la Cámara.

El señor Azaña no quiso hacer ninguna manifestación sobre la votación ni acerca del que ha de sustituir al señor Albornoz. Incluso contestó en broma a la pregunta de cuándo se haría la sustitución, que será antes de fin de año.

Se volvió a hablar de las vacaciones, y el señor Azaña dijo que se afirmaba en la creencia de que no las habrá hasta bien entrado el mes de agosto, pues antes han de aprobarse ineludiblemente las cuatro leyes anunciadas.

Desde luego, creía que la ley Electoral no tendrá apenas discusión; ja de Arrendamientos, tan sólo en dos o tres artículos; pero le preocupaba la de Orden público, a la que estaban haciendo obstrucción Balbontín y algunos federales, que han presentado ya más de doscientas enmiendas.

HAY QUE MODIFICAR LA LEY DE GARANTIAS

Respecto al Tribunal de Garantías, dijo que era menester introducir una pequeña corrección, lo que se haría inmediatamente mediante un proyecto de ley, pues había una pequeña contradicción entre dos artículos, por la cual resultaba que el Gobierno podía acusarse a sí mismo ante el Tribunal.

Y LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Agregó que también habría que modificar la ley de Incompatibilidades, pues sin duda por aturdimiento la Comisión había dejado deslizar en el dictamen lo de la elección para los subsecretarios. Esto se hizo porque así era en la ley antigua, de espíritu totalmente opuesto a la nueva.

En aquella se partía de la compatibilidad, y por eso había necesidad de ir a nueva elección; y en ésta sucede lo contrario: la regla general es la incompatibilidad, de la cual se exceptúa precisamente a los subsecretarios.

LABOR EXCESIVA

Alguien aludió a la labor que están realizando estas Cortes, y el señor Azaña dijo que en dos años que él lleva al frente del Gobierno las Cortes han estado trabajando sin cesar durante veinte meses y que tiene la seguridad de que más adelante, cuando se vean despaico las cosas, se mirará con respeto la obra

LOS EDIFICIOS PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto en virtud del cual se crea una Comisión ejecutiva encargada de la construcción de nuevos edificios o habilitación de los ya existentes, para alojar los actuales Institutos o los que deban crearse en la provincia de Madrid, las Escuelas preparatorias y las Escuelas de Trabajo, con motivo de la sustitución de la enseñanza secundaria dada por las Ordenes religiosas.

OPOSICIONES A PLAZAS DE JUECES

El periódico oficial publica hoy un decreto de Justicia, por el cual se convoca oposiciones para cubrir cien plazas del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

Del Vaticano

UN CODIGO DE DERECHO CANONICO

Dicen de Roma que la Comisión Pontificia de Codificación del Derecho Canónico Oriental, al terminar el año de trabajos, ha ofrecido sus respetos al Pontífice.

El Cardenal Sincero, en nombre del Cardenal Gaspari, presidente de la Comisión, presentó a Su Santidad a los componentes de la misma, que son los vicecomisarios para Etiopía, rutenos, rusos, griegos, caldeos, maronitas y sirios, y, a continuación, dió cuenta de la labor efectuada tanto en lo que se refiere a las fuentes, como a la codificación misma.

Su Santidad, en su discurso, mostró su complacencia por la vasta labor de investigación de fuentes realizada, que se revela en los diez volúmenes publicados y en los que están para publicarse.

«Tales publicaciones, observó Su Santidad, son una preciosa adquisición para la Historia y para la Ciencia».

El Papa terminó agradeciendo a cuantos han colaborado en la obra y bendiciéndoles de todo corazón.

LA ESTANCIA DEL PAPA EN CASTELGANDOLFO

La prensa alemana dice que después de la visita que recientemente ha realizado a la Villa de Castelgandolfo, el Papa ha decidido pasar unas semanas de este verano en dicha residencia.

Parece ser que se establecerá en la Villa Barberini que, como es sabido, forma parte de la posesión de Castelgandolfo y ha sido reconstruida y decorada en estos últimos meses.

EL CARDENAL SEGURA

Su Santidad ha nombrado al Cardenal Segura Protector del Instituto de Madres de Desamparados, cuya Casa Generalicia está en Valencia.

DE ESTADO

Habiendo de proveerse una plaza de lector español en la Universidad de Bucarest, con la indemnización de 7.000 pesetas oro, más una subvención de mil pesetas para gastos de viaje; y otra en la Universidad de Génova con la indemnización de 2.000 pesetas oro, más la remuneración que le asigne dicha Universidad, la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado abre un concurso entre los profesores y licenciados en Letras que deseen ocupar dichas plazas. Los interesados remitirán sus instancias en el plazo de treinta días a partir del 8 del corriente, a dicha Junta, acompañándolas de cuantos documentos, trabajos e informes estimen oportunos. Los candidatos seleccionados habrán de poseer un título de profesor de los cursos de noviembre y los ocuparán durante un año a título provisional.

DE LA «GACETA» Reuniones en el Congreso

La minoría agraria

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria. Continuaron el estudio del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, acordando mantener su actitud de oposición tenaz al proyecto, defendiendo así a la pequeña propiedad.

A los efectos anteriormente dichos, presentarán más de cien enmiendas al artículo primero. El señor Royo Villanova, hablando con los periodistas dijo: «O no hay vacaciones parlamentarias o este proyecto tendrá que ser dejado para cuando se reúnan nuevamente las Cortes.»

Noticias militares

Se concede una Comisión del servicio, de 15 días de duración, a los tenientes coroneles, de Infantería, don Enrique Navarro Abuja; de Estado Mayor, don Carlos Noreña, y de Artillería, don Vicente Balbás, los tres del Estado Mayor Central, con objeto de que asistan a las maniobras de la 36.ª división francesa, que tendrán lugar en el campo de Songa (Gironde), en la primera quincena del próximo mes de agosto.

En el año actual realizarán Escuelas prácticas todos los Cuerpos, Unidades y tropas afectas de las divisiones primera, segunda, tercera, sexta, séptima y octava, Comandancias Militares de Baleares y Canarias y la división de Caballería, a excepción de los que no posean su armamento y material reglamentario, el regimiento de Ferrocarriles, las dos brigadas de Montaña con todos los elementos que la organización actual les asigna, y las Unidades y elementos de Cuerpo de Ejército que asistirán a las Grandes Maniobras de otoño, y que, en su día, se especificarán. En su desarrollo se tendrá en cuenta lo que para las mismas precepta el Plan general de Instrucción del presente año. La organización de las distintas Unidades será la que figura en sus respectivas planillas, procurando reducir al mínimo los destinos y servicios de plaza y Cuerpo en la época que las realicen, para que asista la mayor fuerza posible. La fecha será del 15 de septiembre al 15 de octubre, excepto las Unidades de Artillería de Costa de la Comandancia Militar de Baleares, que las verificarán en la segunda quincena del mes actual. Se dividirá en dos períodos: uno, preparatorio, que se desarrollará en las inmediaciones de cada guarnición, y otro, cuya duración se fijará por los generales de las divisiones respectivas, y que será como mínimo de nueve días. Las distintas autoridades inspeccionarán los ejercicios que crean convenientes. Para los gastos que se originen, relativos al personal, se asignan 810.000 pesetas, y para material 90.000 pesetas; en total, pesetas 900.000. De todas estas cantidades, al finalizar las Escuelas prácticas, se rendirán las oportunas cuentas. Los generales de las Divisiones y Comandancias Militares, dispondrán que, por los Parques correspondientes, se doten de municiones de guerra y fogos, a los Cuerpos. Al final se redactarán las Memorias del resultado de estas Escuelas Prácticas.

Una calle a don Alfonso en Lisboa

Dicen de Lisboa que el Ayuntamiento, en la sesión celebrada ayer, acordó dar el nombre de Alfonso XIII a unas de las calles de la población.

Cortes Constituyentes

Se abre a las cuatro y cinco de la tarde.
 Preside **BESTEIRO**.
 En escafos y tribunas, desanimación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

MORENO MENDOZA denuncia al Gobierno los hechos escandalosos cometidos por unos grupos de anarcosindicalistas en la comarca de Jerez de la Frontera, a los que la autoridad no ha opuesto ningún remedio.

ALFARO ruega que se activen las obras públicas de Albacete para remediar la crisis de trabajo, pues los ánimos están muy excitados.

OTERO PEDRAYO pide que se active la construcción de la carretera de circunvalación de Orense, y dirige otro ruego al ministro de Instrucción pública, quien le contesta brevemente.

CASTRILLO pide auxilio para pueblos de la provincia de Valladolid.

RODRIGUEZ PINERO pide la construcción de grupos escolares en algunos pueblos de Cádiz cuyos Ayuntamientos, por carecer de medios, no pueden contribuir con el 80 por 100 que marca la ley, pero en cambio ofrecen el solar y otros medios para la construcción. Después se queja de la angustiosa situación del pueblo de Alcalá de los Gazules y censura la actuación del gobernador de Cádiz.

Los **MINISTROS DE INSTRUCCION Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO** contestan prometiendo atender en lo posible los deseos del señor Rodríguez Piñero.

DEL RIO pide que en la reorganización de la primera enseñanza se concedan algunos derechos a los maestros particulares, pues ellos han sido durante muchos años modestos educadores que han cumplido muy bien una función social. Ruega al ministro de Obras públicas que sea retirado de la circulación el material ferroviario viejo, que origina accidentes desgraciados.

El **MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA** le contesta que estudiará con gran cariño esta iniciativa, aunque la actual organización de la enseñanza oficial primaria no se puede adaptar.

Se aplaza por unos momentos, hasta que llegue el ministro de Estado, la interpelación sobre la exportación de la naranja y se entra en el Orden del día.

APROBACION DEFINITIVA DE PROYECTOS DE LEY

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario de 75.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública para la construcción del monumento en Córdoba a Julio Romero de Torres, concediendo un crédito de 40.000 pesetas para satisfacer los gastos que ocasione la Conferencia Internacional para la unificación del Derecho penal e incrementando en 3.900.000 pesetas el crédito consignado en el capítulo X, artículo único, del presupuesto del ministerio de la Guerra con destino a obras de fortificación y artillado y adquisición de material y obras de acuartelamiento.

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

MANTECA explica su anunciada interpelación sobre la exportación de la naranja.

Afirma que el negocio naranjero tiene un volumen muy importante en la economía nacional. Es cierto que han bajado los precios, y sin embargo, no es mala la naranja, y falta la demanda; pero se ha dado el caso de que algunos cargamentos han llegado podridos y tostados por haber ido las cajas en malas condiciones, al lado de las máquinas de los vapores.

Otro punto oscuro es que cuando el Gobierno acuerda medidas de protección para la naranja en el mercado interior, el precio de la fruta decaja verticalmente en Valencia. En lo que va de siglo puede asegurarse que han ingresado en la economía nacional más de catorce mil millones de pesetas oro; pero llegó la postguerra y tuvimos que sufrir la competencia de otros países, y ante ella nosotros no nos ocupamos de regular nuestra producción.

Los exportadores fueron los que más tenazmente se opusieron a una regularización de la exportación, y

esto ha tenido como consecuencia que mercados que eran enteramente nuestros los tengamos ahora que compartir con otras naciones exportadoras.

Se ocupa de la actuación de la Unión Nacional de Exportadores y de la Federación de Productores de Naranja de Levante, y dice que hay que armonizar los intereses de la producción y el transporte creando un organismo central que vele por la producción y exportación, organismo que bien pudiera ser el Instituto de la Naranja.

Por este medio se impediría la venta en malas condiciones y la plantación en terrenos inadecuados, como ocurre en casi toda la provincia de Castellón, y además regularizaría los precios, jornales y horas de trabajo, que habían de estar en armonía con los demás países para poder establecer la competencia en buenas condiciones.

El único medio de fortalecer la economía española para hacernos con oro es aumentar nuestra exportación de productos agrícolas, y el que más exportación tiene en el mercado exterior es la naranja.

Termina diciendo el señor Mantecca que lo más importante es procurar la mejora de nuestro comercio exterior, porque es lo que verdaderamente defiende nuestra economía y nuestra República.

OTRAS INTERVENCIONES

ROYO GOMEZ interviene, y dice: Aprovechando el problema naranjero se ha querido hacer una campaña en contra del Gobierno. La concurrencia de otros países en el mercado mundial de la naranja ha hecho bajar los precios. Lee comentarios de periódicos extranjeros en los que se dice que la crisis del mercado se debe a la menor potencia adquisitiva del consumidor. Pide que se ejerza una inspección rigurosa para evitar que salga de España naranja helada, que desacredita nuestra producción.

RUIZ FUNES se muestra conforme con lo dicho por el señor Royo Gómez respecto a que este problema no debe ser político, y dice que las manifestaciones del señor Mantecca deben ser recogidas en una proposición de ley.

LOPEZ DE GOICOECHEA cree que no debe ocuparse el Parlamento de lo que ha ocurrido en años anteriores por la exportación, sino que se ha de procurar mejorarla en lo porvenir, y para ello este debate debe terminar con fórmulas concretas.

CANO COLOMA dice que es preciso decir aquí quienes fueron los causantes del empobrecimiento del comercio naranjero en la pasada campaña y amenazan continuar su actuación pernicioso en años sucesivos.

Afirma que algunos exportadores, como uno que cita, enviaron a principios de temporada 40.000 cajas de naranja helada, que hicieron perder nuestro crédito en el mercado inglés. Igual ha ocurrido en otros mercados de la Europa central, donde también se enviaron 90.000 cajas de frutas en malas condiciones. Culpa a los mayoristas y transportistas de estos males, y dice que ellos son, además, los usuarios de los pequeños productores y exportadores.

ELECCION DE PRESIDENTE Y VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El **PRESIDENTE DE LA CAMARA** anuncia que se va a proceder a la elección del presidente y vocales del Tribunal de Garantías, pero antes se va a leer una proposición incidental.

Se lee, y en ella se pide que antes de la votación expresen los grupos políticos su criterio sobre el sentido político de esta elección, para aunar en lo posible los criterios. La firma en primer término el señor Castriello, y con él diputados de la oposición republicana.

CASTRILLO defiende la proposición, y dice que es preciso, dada la importancia de la elección, tasar las condiciones objetivas que debe tener quien ocupe este cargo, para de ahí coincidir lo más posible en la designación de la persona.

Hay que tener en cuenta que es el Tribunal constitucional es la garantía de todos los partidos, y por ello es un deber exponer nuestra opinión.

BOTELLA ASENSI interviene. El **PRESIDENTE DE LA CAMARA** le advierte, como al señor

Castriello, que confía en su discreción para que no se hable de personas, ya que la votación ha de ser secreta.

BOTELLA ASENSI dice que se debe seguir el mismo criterio que se siguió para la elección de presidente de la República, y de presidente de las Cortes, para elegir un hombre que esté por encima de los partidos. No debe ser en ningún momento un hombre de lucha de partidos, y en ningún caso un ministro, porque entonces parecería al país que no era un Tribunal del Parlamento, sino del Gobierno, puesto a su servicio, y en el cual no tendrían confianza para reclamar contra el Gobierno. No puede ser, porque se encontraría con problemas en íntima relación con su propia responsabilidad.

Invito respetuosamente al Gobierno y a todos los sectores parlamentarios para encontrar un candidato que represente todas las tendencias de la República. Creo que sería un caso de responsabilidad del Gobierno y un fracaso el que no encontrara un candidato por encima de todos los intereses de partido. No creo que deba haber candidatos de lucha hasta que no se hayan agotado todas las posibilidades de armonía, y pido que se nos dé el tiempo suficiente para preparar una solución, que será conveniente al interés de la República y de España.

GUERRA DEL RIO

habla en nombre de los radicales. Hace tiempo que la minoría radical está preocupada con esta elección. Quisiéramos que el candidato fuera ese republicano que a todos nos mereciera igual confianza, apartado de las luchas políticas, y poderlo votar con los demás grupos, como lo hicimos cuando se votó el presidente de las Cortes. Nosotros pedimos a la mayoría, porque el Gobierno se ha inhibido, que nos den un nombre que podamos votar todos los republicanos de esta Cámara.

IRANZO también pide a los grupos de la mayoría que den un nombre que pueda ser votado por todos los diputados.

El **PRESIDENTE DE LA CAMARA**: Ningún señor diputado ha pedido la palabra para intervenir en este debate.

BOTELLA: Yo en mi intervención hice la propuesta de que se suspendiera la sesión para que los diputados no tomáramos unos momentos de meditación, a ver si podíamos llegar a votar todos el candidato que convenga al interés de la República.

INTERVIENE AZANA

El **JEFE DEL GOBIERNO**: El Gobierno, desde que se planteó este problema, adoptó la actitud de inhibición, porque le parecía lo delicado y además lo conveniente para una elección de este carácter. Ha dejado en absoluta libertad a los grupos de la Cámara, para que ellos adoptaran los acuerdos que creyeran convenientes, y nosotros nos limitáramos a votarlos.

El Gobierno mantiene su inhibición, y en cuanto a la propuesta verbal del señor Botella sobre la suspensión, el señor presidente y la Cámara misma son los que tienen que tomar los acuerdos que crean convenientes.

CASTRILLO vuelve a intervenir, y dice que su proposición se encaminaba a producir un debate en el que los diferentes grupos expresaran las cualidades objetivas de la persona que había de ser elegida.

BAEZA MEDINA: Por una cuestión de delicadeza fácil de comprender, este grupo no va a expresar su opinión sobre el fondo de esta cuestión planteada por el señor Castriello. Ayer, los grupos de la Cámara cambiaron impresiones y adoptaron determinaciones. Esa suspensión que ahora se pide tendría la apariencia de algo que no iría muy a tono con el nuevo estilo de la República. (Fuertes rumores.)

BOTELLA ASENSI: Yo he hecho esta proposición verbal porque creo que no es igual el cambio de impresiones tenido ayer que el que se puede tener hoy después de suscitado este debate.

Lo dicho por el señor Baeza Medina supone sencillamente que mantiene la contumacia de presentar a una persona. Se quiere salvar a un candidato de partido; que les aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Rumores.)

El **PRESIDENTE DE LA CAMARA**: Sobre esta proposición no puede recaer votación por su carácter, y para formalizar la proposición

del señor Botella Asensi ha de hacerla por escrito. (Hay un momento de vacilación.)

LA VOTACION

El **PRESIDENTE DE LA CAMARA** dice: Se va a proceder a la votación de los cargos.

A las ocho menos veinte termina la votación. Han votado todos los ministros, excepto el señor Albornoz.

El resultado de la votación es el siguiente:

El señor Albornoz, 204 votos; don José Ortega y Gasset, 80.

Se procede después a la elección de vocales, resultando elegidos los señores Sánchez Gallego (socialista), por 198 votos, y Abad Conde (radical), por 88.

La votación de suplente, verificada luego, fué declarada nula, por falta de número, levantándose inmediatamente la sesión.

Montepío de Periodistas Asociados

Verificada la elección para proveer los cargos de la Junta de gobierno, Mesa de discusión y Comisión revisora de cuentas, han quedado constituidos dichos organismos en la siguiente forma:

Junta de gobierno: Presidente, don Alejandro Lerroux; vice presidente, don Alfonso R. Santa María; secretario, don César Jalón Aragón; tesorero, don Modesto Sánchez de los Santos; contador, don Francisco Núñez Tomás; administrador delegado, don José J. Sanchis y Zabalza; vocales: don Francisco Vera y Fernández de Córdoba, don Luis Díaz Carreño y don José María Valmaña de Ledesma.

Comisión revisora de cuentas: don Carlos Caamaño Horcasitas, don José de la Cueva y don Enrique Mariné.

Mesa de discusión: Presidente, don Ramón Martínez Sol; secretario, don Rafael Torres Endrina; suplentes: don Miguel Tato Amat, don Fermín Sabugo García y don Manuel de A. losa.

La asamblea del partido republicano conservador

SE CELEBRARA EN EL TEATRO MARIA GUERRERO LOS DIAS 21, 22 Y 23 DEL ACTUAL

Los días 21, 22 y 23 del presente mes de julio se reunirán en Madrid los delegados del partido republicano conservador para discutir una serie de ponencias políticas, económicas y sociales, y para proceder al debate y aprobación del programa de gobierno del partido.

Caecula la Secretaria general del partido que vendran a Madrid unos 600 o 700 delegados de todas las provincias, representando a más de 350.000 afiliados.

Las sesiones tendrán lugar en el teatro María Guerrero. El día 23 se celebrará la de clausura en el cine de la Opera. En ella el señor Maura pronunciará el discurso resumen y expondrá el programa acordado y aprobado por los asambleístas. El discurso del señor Maura será radiado a toda España.

El mismo día 23, a mediodía, se celebrará un banquete popular.

LAS PONENCIAS

Los temas sujetos a la deliberación de la Asamblea son los siguientes:

- Política internacional. Política colonial.
- Régimen local y autonómico. Comunicaciones. Beneficencia. Sanidad.
- Reorganización de la fuerza pública. Reorganización de la policía.
- Política religiosa.
- Organización judicial. Leyes de procedimientos.
- Política y legislación social. Política militar y naval. Política naval, mercantil y pesquera.
- Política general de obras públicas. Organización general. Planes comarcales. Carreteras y caminos vecinales. Puertos. Política forestal. Transportes. Obras hidráulicas.
- Reforma agraria.
- Intervención del Estado en las industrias. Política arancelaria y comercio exterior.
- Política presupuestaria. Política tributaria.
- Libertad de enseñanza. Organización de la enseñanza.
- Además la Asamblea procederá a la aprobación del reglamento general del partido, constitución de su Consejo nacional y elección de presidente.

Figurás del teatro que desaparecen

Ayer falleció en Madrid Rosario Pino

Ayer tarde falleció en su domicilio, calle de Padilla, 128, la ilustre actriz Rosario Pino, a consecuencia de una septicemia complicada con fiebres patológicas que padecía desde hace bastante tiempo. La enfermedad ha sido penosísima, con fuertes dolores que la paciente sobrellevaba con una entereza y un gran espíritu de resignación.

Hace tres días se inició la gravedad. La enferma, con gran ánimo, solicitó de su director espiritual, P. Antonio García Figar, que le administrara los Santos Sacramentos, que recibió con edificante fervor.

Después encargó que sacaran la mortaja; un hábito de monja Agustina, cosido por ella misma, hace algunos años, y que ha llevado a todas partes.

Amortajado con él, encerrado en un ataúd sencillo y en una habitación humilde, fué expuesto el cadáver de una de las actrices más representativas de nuestro teatro moderno.

Hoy, a las cinco de la tarde, se verificó el entierro a la Sacramental de San Justo. El fúnebre cortejo desfiló por delante del teatro de la Comedia, en donde se reunieron, para tributar un homenaje a su ilustre compañera fallecida, todas las actrices que se encuentran en Madrid.

Rosario Pino fué, con María Guerrero y María Tubau, una de las figuras más destacadas en aquel fugaz renacer del teatro español, de fines del siglo pasado y principios de éste. Un momento culminante de transformación, de cambio de las modalidades románticas a la manera actual. Cambio tan radical, que sólo el talento y la intuición y el sentido teatral de tan grandes artistas pudo dominar.

Había nacido Rosario Pino en Málaga en 1870. Su vocación por la escena fué temprana y tan entusiasta, que sus padres la matricularon en la Academia de Declamación de su pueblo natal.

Tan grandes eran sus condiciones, que habiéndola oído María Tubau, la contrató, y de tan buena maestra recibió las primeras lecciones prácticas de la escena. Destacó pronto por su elegancia, por su gracia personal, por su enérgico ademán convincente, por su arte inimitable para señalar con matices de suavidad extraordinaria las artes femeninas de la seducción.

Tras algunas temporadas en Lara, pasó a la Comedia. Don Jacinto Benavente, que empezaba entonces, encontró en ella la actriz que necesitaba para sus finos tipos de mujer. Su triunfo en «La gobernadora» la acreditó como actriz genial.

En 1906 volvió a «La Comedia» con Borrás; fué una temporada en la que abundaron las obras extranjeras; en «La mentir piadosa» y en «Safó» venció a las artistas francesas creadoras de los tipos por la calidez y la emoción que sabía darles.

Fué ya su vida una carrera triunfal, en la que ganó mucho dinero, que invertía en alhajas. Robada en Buenos Aires, quedó arruinada y tuvo que volver a empezar.

Trabajó con Fernando Díaz de Mendoza, después de la muerte de María Guerrero, a quien quiso mucho, y últimamente formó compañía con don Emilio Thuillier.

LA BOLSA

La designación por las Cortes del señor Albornoz para presidir el Tribunal de Garantías ha causado enorme decepción en la Bolsa y a ello se atribuye la debilidad general que acusan los valores. La baja de un cuartillo en el Interior no fué más acentuada porque a última hora salió dinero que puede decirse oficial para contener el descenso iniciado.

En valores industriales también se producen descensos, siendo éstos más acentuados en los Expositivos, que cierran a 627 y quedan con papel a la venta.

El Centro de Contratación fija la mayoría de las monedas a los mismos cambios del día anterior,

VII visita a Einsiedeln

Continuando el Fomento de Peregrinaciones de Figueras (Gerona) sus tradicionales expediciones al célebre Santuario suizo de Einsiedeln, interrumpidas durante los dos años anteriores a causa de las circunstancias, ha anunciado para el próximo agosto la VII de sus Visitas colectivas a Nuestra Señora de las Ermitas que realizará utilizando el moderno medio del autocar de lujo que ha servido ya para su Visita Jubilar a Roma que con éxito sorprendente se está llevando a cabo.

El sugestivo itinerario formado comprende las poblaciones de Nîmes, Chambéry, Aix-les-Bains, Ginebra, Lausana, Berna, Interlaken (Jungfrau), Lucerna, Zurich, Cataratas del Rhin, Einsiedeln, San Gotardo, Locarno, Lugano, Como, Filán, Turín (para venerar el Santo Sudario, expuesto con motivo del presente Año Santo), Gap, Avignon, Montpellier y Barcelona. Dará comienzo este viaje el día 17 de agosto y terminará el primero de septiembre.

Para toda clase de detalles, así como para formalizar la inscripción, que como de costumbre será cerrada al quedar cubierto el cupo disponible, el Fomento tiene su dirección general en Figueras (Gerona), plaza de la República, 23, principal.

Sucesos

ALMACEN DE NOVELAS DESTRUIDO ANOCHE POR UN INCENDIO

Alrededor de las ocho y media de la noche se declaró ayer un incendio en el almacén de novelas que una editorial tenía en la carretera del Este, número 14 antiguo y 41 moderno, edificio del que es propietario don Andrés Fraile.

Las llamas destruyeron totalmente la techumbre y cuanto había en el interior de la nave, que mide 30 metros de largo por 10 de ancho. Al lugar del siniestro acudieron los coches de la Dirección del servicio de incendios y los del segundo Parque, a las órdenes del arquitecto director señor Coca; segundo arquitecto, señor Vega, y jefe de Zona, señor Martínez.

También acudieron una sección de guardias de Asalto, fuerzas de la Guardia civil del puesto de las Ventas y guardias de Seguridad, que acordaron el edificio.

Los hombres tropezaron con muchas dificultades por la escasez de agua que hay en aquellos lugares. Los tanques del servicio de incendios tuvieron que aprovisionarse en una laguna que había allí cerca, y en una boca de riego próxima al cementerio.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia, solamente al sacar los muebles de dos casas contiguas a la nave, sufrió ligeras lesiones uno de los que se dedicaban al salvamento de los enseres. Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

Se da la circunstancia de que el propietario del edificio es un perito de seguros, que actualmente se encuentra en Santander.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en unas obras de la calle de Doña Berenguela, Pascual Blázquez García, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de Mariano Cardelera, número 2.

—Cuando trabajaba en la estación de Las Peñuelas, se produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, Luis Lamas Vázquez, de veintidós años, domiciliado en la calle de Labrador, número 13.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

A las once de la noche, el rápido de Barcelona número 801 arrolló en el kilómetro número 1 a un hombre de unos treinta y cinco años, pobremente vestido, que no ha podido ser identificado por carecer de documentación.

Al lugar del suceso se trasladó el Juzgado de guardia, que procedió al levantamiento del cadáver. Ante el Juzgado declaró el jefe de pequeña velocidad, don Luis Peña, que presencié el accidente.

Del Ayuntamiento

Una sesión relámpago.—En diez minutos se aprueban 123 dictámenes

A las diez y cuarenta comienza la sesión, presidiendo el alcalde. El señor Rodríguez protesta de que únicamente funcionen seis o siete autobuses

Se aprueba, en votación nominal, el concurso para las obras de pavimentación, etc., del sector de accesos a la nueva plaza de toros, por la cantidad de pesetas 1.649.389.

El señor Salazar protesta de que la adquisición de 500 vasos en diez minutos quedara aprobados los 129 dictámenes

Y se levanta la sesión

Continúa la sesión extraordinaria para tratar de la situación económica del Ayuntamiento

A las once y veinte se reanuda la sesión para tratar de la Hacienda municipal. Preside el señor Rico.

El señor Regulez ataca duramente la política económica del Ayuntamiento, apoyándose en las palabras pronunciadas ayer por el señor Salazar.

Entiende que el alcalde se manifestó ayer extraordinariamente optimista, y confiaba con exceso en la liberalidad del Estado.

El alcalde: Lo que yo dije es que había que pedir la reforma de la ley Municipal en materia presupuestaria.

El señor Regulez: Es que yo creo que el Ayuntamiento no necesita de mayores «cosas» para vivir bien, como siempre lo ha hecho.

Enumera la situación en que este Ayuntamiento encontró las arcas municipales. Encontrasteis un presupuesto equilibrado, once millones de pesetas, otros varios millones que os entregó el Estado; es decir, una situación próspera que vosotros habéis dilapidado de una manera demasiado alegre.

Ni el paro obrero, ni las obras ejecutadas justifican la triste situación económica que atravesamos; lo que ocurre es que el Ayuntamiento republicano ha sido un mal administrador de los intereses del pueblo madrileño.

Desde luego, la situación actual no es producida ni por el paro obrero, ni por las obras ejecutadas.

La culpa de la situación actual es a causa de estos tres factores: incapacidad administrativa de la mayoría; reorganización de los servicios, producto principalmente de los socialistas, y la preponderancia de las ideas socialistas en el Ayuntamiento.

Especialmente, la reorganización de servicios, es la causa de la ruina de los presupuestos ordinarios. Y esa reorganización fué aprobada entonces, porque os valistéis de la poca experiencia de los concejales recién llegados a esta casa. Hoy esa reorganización no hubiera podido ser aprobada.

Censura los empréstitos realizados, que por haber estado mal hechos han costado al Municipio una gran cantidad de millones

En cuanto a las obras realizadas, con el pretexto del paro obrero, se han hecho grandes inmoralidades que han costado también al Ayuntamiento una suma de millones considerables.

Se han hecho numerosas adjudicaciones directas, que siempre son perjudiciales para la entidad que los realiza.

La política socialista ha repercutido especialmente en la Dirección de Vías y Obras, y ha sido utilizada, más que en política socialista, en política personal de captación de votos.

En cuanto los republicanos, han hecho verdaderamente el «tonto», dejándose suggestionar por los socialistas, que se han quedado con las mejores Delegaciones, como la de Vías públicas y Hacienda y os habéis contentado con las insignificancias de ser delegados de la Banda Municipal y del teatro Español.

El señor Arauz dice que la conveniencia de la celebración de esta sesión consiste en que, a pesar de todos los discursos que durante ella se pronuncian, quedará patentemente demostrado al terminar, que la solvencia y el crédito municipal no corren el menor peligro.

Se lamenta en la forma que se ha producido el señor Salazar,

Defiende la gestión realizada por este Ayuntamiento, y añade que no es cierto que carezca de plan y haya hecho las cosas a tontas y a locas.

Se muestra partidario de colocar en plano preferente el plan de extensión de Madrid, y a la creación de su zona industrial, y, sobre todo, de la autonomía municipal.

Rechaza el calificativo de malos administradores y derrochadores del dinero municipal.

Señala varias maneras de reforzar los ingresos, reformando varios impuestos y dando nueva forma a otros, que, sin que signifique aumento, podrán producir cantidades de consideración.

Alude a los empréstitos, considerando que pudieron hacerse en mejores condiciones, sin caer en mano de la Banca privada.

Termina dirigiéndose a los radicales, pidiéndoles que no vuelvan la espalda a los hombres de izquierda, que siguen y se sacrifican por el propósito de laborar una República para todos. Los republicanos que se llaman conservadores, no son republicanos.

El señor Suárez de Tangi señala la necesidad de dar una virada en redondo a la política financiera y económica del Ayuntamiento.

Manifiesta que suscribe totalmente las palabras que pronunció ayer el señor Salazar Alonso y las pronunciadas hoy por el señor Regulez.

Se lamenta de la inhibición de la autonomía municipal.

Califica de «brillante camelo» el discurso que pronunció ayer el alcalde, contestando al señor Salazar y pide una parada en firme de la política financiera que sigue el Ayuntamiento.

Critica la reorganización de los servicios. Rechaza las teorías socialistas expuestas por el señor Cordero, para deducir que las doctrinas de este partido no tienen encaje en la realidad.

Afirma que la situación de Hacienda municipal no es catastrófica; únicamente es delicada.

Hace un elogio a la labor de Calvo Sotelo, autor del Estatuto Municipal.

Elogia a los alcaldes y Ayuntamientos pasados, que hicieron grandes labores, muchas de ellas recogidas por este Ayuntamiento republicano.

Pide que los socialistas dejen ya de ser los mentores y gestores de la política municipal.

Referente a la posibilidad de colaborar, la suya personal no la concede, mientras no cambien las circunstancias.

Presenta una proposición pidiendo que la política municipal cambie totalmente de gestores, y de lo contrario, él y los que le sigan recaban su libertad para resolver en cada caso, declinando toda responsabilidad.

(Como la proposición implica un voto de censura, el alcalde abandona la presidencia, que es ocupada por el señor Cordero.)

El señor Salazar rectifica.

Hace hincapié en la necesidad de cambiar de conducta; él quería colaborar, pero si se insiste en continuar la misma política, esa colaboración no será prestada.

Censura la ausencia del señor Saborit.

En cuanto al alcalde, debe hacer la rectificación que se le demanda; aproveche esta ocasión y cambie las direcciones y delegaciones.

Es la última invitación de cordia que hace.

El señor Arauz rectifica.

El alcalde interviene. No quiere hacer una defensa de su gestión y ni tampoco de la del señor Saborit, porque éste tiene en su grupo magníficos defensores.

En sus palabras no ha podido ver nadie sino el deseo estricto de cumplir la ley.

Hace un resumen de los discursos, para deducir que todos han coincidido en que la situación económica no es sino simplemente delicada.

Afirma que en toda su actuación ha procurado mantenerse apartado de todo sectarismo, y siempre ha procurado mantenerse en un plano equívoco.

No puede decirse que la obra del Ayuntamiento careciera de plan, y como no se ha hecho sino obras previstas, la censura no es justa.

La conducta pasada no tiene por qué ser rectificada.

Con la lectura de cifras de muestra que los cálculos del señor Regulez fueron equivocados, y hace ver que la mayoría no ha procedido como malos administradores.

Lo que pasa con el presupuesto ordinario es que se han aumentado las necesidades de Madrid, se han aumentado los servicios, y para esto hay que gastar dinero.

Electivamente, Ayuntamientos anteriores ahorraron dinero, pero a costa de dejar desatendidos muchos servicios.

Termina que continuará siempre pensando en que hay que ir a donde se pueda ir, y hacer lo que pueda hacerse. (Aplausos en la mayoría.)

Se pone en votación la proposición del señor Suárez de Tangi, queda rechazada por 15 votos contra seis.

Se da lectura a otra proposición del señor Salazar, diciendo que se vería con gusto la reorganización de las delegaciones gestoras de los servicios.

Los socialistas ruegan al señor Salazar que retire la proposición, porque tiene los mismos defectos que la anterior.

El señor Salazar se niega a retirar la proposición, la cual, pues ta a votación, es también rechazada por 13 votos contra ocho.

El señor Cordero: Con el resultado de estas votaciones y la terminación del debate, queda demostrada la firmeza del crédito municipal.

Se levanta la sesión.

EL TIEMPO

En nuestra Península está cubierto el litoral cantábrico, donde se registran ligeras lluvias y lloviznas. En el resto de España el cielo está con pocas nubes y la temperatura no ha experimentado variación sensible.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Cielo con nubes y ligeras lluvias.

Resto de España: Vientos flojos, cielo bastante claro. Calor.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANITARIOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Consejo de ministros

El señor Casares se encarga de la cartera de Justicia

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo en la Presidencia.

A la una y media de la tarde llegó el señor Albornoz, Terminó el Consejo a las dos y veinte de la tarde.

El señor Domingo fué preguntado si se había nombrado el secretario general de la Reforma Agraria, contestando que se tratará en el próximo Consejo.

La nota oficiosa dice así: «El señor Albornoz ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de Justicia por haber sido elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. De momento, se encargará de la cartera de Justicia el señor Casares Quiroga.

Los decretos se publicarán en la «Gaceta» de mañana.

PRESIDENCIA.—Decreto de rogando el artículo segundo de 21 de mayo de 1926, que determinó el plan de obras públicas.

MARINA.—Proponiendo el censo de los tenientes de navío don Francisco Javier Brondi y don José María Barón y Romero,

y alféreces de navío don Luis Ugido Soler y don Jesús Las Heras Mercadal.

Dió cuenta el ministro de la situación en que se encuentra la liquidación de cuentas entre el Estado y la Trasatlántica,

HACIENDA.—Decreto creando la Comisión informativa del impuesto del Timbre.

Resolución sobre la administración y recaudación del gravamen sobre el cupo en las provincias vascongadas.

Nombramiento del jefe de la sección de Inventarios de Bienes del Estado.

AGRICULTURA.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes Constituyentes de un proyecto de ley disponiendo que las fincas que se expropian a los titulares de la extinguida grandeza, con arreglo a los preceptos de la ley de Reforma Agraria, y las expropiadas o que se expropian conforme a la ley de 24 de agosto de 1932, podrán ser objeto de asentamientos de campesinos.

OBRAS PUBLICAS.—Expedientes de subvención para obras de abastecimiento en Tobía (Logroño) y en Reocín (Santander).

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas

Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

La Asamblea de Cuestiones Sociales en Vitoria

La participación en los beneficios

Este tema es debido al señor Sancho Izquierdo, de Zaragoza, y deja sentado este principio hablando de la lucha de clases, único medio para evitarla.

A continuación expone la fórmula por la que quedaría constituida esta participación.

El obrero señor Rivera pide que el Congreso se dirija al gobernador de Alava y a los patronos en solicitud de que procuren buscar una fórmula de arreglo al conflicto social existente en Vitoria. Así se acuerda.

A continuación habló el señor Gadea Vidal, el cual abunda en el mismo criterio que la ponencia de Zaragoza y hace resaltar los beneficios que se obtienen con la participación de los obreros en los beneficios, como lo demuestra el hecho de que él lo tiene implantado en Valencia.

La sindicación femenina

El consiliario de la Federación de Sindicatos Obreros Católicos de Guipúzcoa, don Antonio Olondris, desarrolló el tema «Deficiencias que actualmente se observan en la sindicación obrera femenina».

El salario familiar

Don Emilio Enciso, canónigo de Calahorra, trata del feminismo obrero. Dice que la Sociedad está herida por ideas inoculadas de odio. Añade que la ausencia de la mujer del hogar, para dedicarse al trabajo, es la causa de todo el mal. Lee estadísticas de Francia, Italia y Alemania acerca del porcentaje de la mujer obrera, y luego alude al mismo problema de España. Es necesario, agrega, reintegrar al hogar

a la mujer, que es donde tiene su verdadera misión. Pero para ello es necesario que se establezca el salario familiar del obrero.

Pío XI ha señalado el camino para llegar a esta fórmula. Los obreros, si quieren tener la felicidad y el bienestar que buscan,

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaje

«Precios sin competencia»

Máquinas «MAP» para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Grecente Muñoz

no deben verlo más que en los principios católicos.

Accionariado obrero

Desenvuelve este tema el señor Inchausti, alumno de I. S. O., analizando lo que es la lucha de clases, y combatiendo los Jurados mixtos. Dice que hay que llegar a la sustitución del salarido, que trae consigo la lucha. Expone la fórmula de Perner: salario, participación en beneficio y accionariado obrero.

Conferencia de don Dimas Madariaga

Dedica un cariñoso saludo al Prelado, a su vuelta del destierro; hace vivísima protesta de su fe católica, y señala la necesidad de reconquistar para la Iglesia a la mayoría del proletariado, para que el porvenir no sea catastrófico.

PALACIO PRESIDENCIAL

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA DE VERANEO

Esta mañana marchó a la Granja el presidente de la República, iniciando el veraneo.

La muerte del director del Banco de España en Cádiz

Dicen de Cádiz que la derivación que ha tomado este suceso ha despertado extraordinaria expectación.

Uno de los detenidos como uno de los supuestos autores materiales del crimen ha prestado una amplísima declaración. En ella relató los tratos que tuvo con Pedro Gómez Sanabria, el novio de la hija de la víctima. Este individuo parece que es de filiación comunista y es el que les encargó que atentaran contra el director de las Construcciones Aeronáuticas, don Fernando Suárez, aprovechando la huelga que sostenía con los operarios de la fábrica que dirige y que al mismo tiempo mataran al señor Lozano, director de la sucursal del Banco de España.

Espectáculos

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, La flor de Hawaii.

COMEDIA.—A las 6,45 y 10,45, Santa Teresita del Niño Jesús.

CERVANTES.—A las 7 y a las 11, Un grito en la noche.

PAVON.—A las 7 y a las 11, Pateta.

IDEAL.—A las 6,45 y 10,45, El juglar de Castilla.

TEATRO CHUECA.—A las 6,45, La oca. A las 10,45, La casa de salud.

—La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

DEBILIDAD, INAPETENCIA y DESEQUILIBRIO NERVIOSO

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Se lamenta en la forma que se ha producido el señor Salazar,

DE AVIACION

Dicen de Relkjavick que ayer mañana salió con buen tiempo la escuadrilla de hidroplanos italiana, y más tarde, según mensaje de la telegrafía sin hilos, recibido en Sherdac, Nueva Bruswick, la escuadrilla había llegado a Cartwright (Labrador).

Los veinticuatro aparatos de la escuadrilla italiana llegaron a Cartwright, siendo avistados los últimos a las cuatro y cincuenta minutos, y el quinto y sexto, a las cuatro y veinte, calculándose como promedio que realizaron la travesía en diez horas y media.

UN AVION CONTRA UNA CASA

Dicen de Budapest que un avión ha caído sobre una cuadra en Szekes Fejer Erwar, a consecuencia de una pérdida de velocidad.

Al chocar con el techo de la cuadra el motor del aparato explotó incendiándose el aparato y la cuadra.

Los pilotos que viajaban en el aparato resultaron muertos.

VUELO SIN MOTOR

Dicen de Varsovia que el piloto Mlynarski, del aeródromo de Lwow, ha batido el record mundial de vuelo sin motor, manteniéndose en el aire cinco horas y veintidós minutos.

LINDBERG SE PROPONE SALUDAR A BALBO

Comunican de San Juan de Terranova que el coronel Lindbergh y su esposa llegaron a las cuatro y media.

Después de que haya cargado combustible y conferenciado con el representante en Terranova de la Panamerican Airways, seguirá el vuelo a Cartwright, donde se proponen saludar al general Balbo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

PROVINCIAS

HERIDOS EN UN CHOQUE

Cuando se dirigían en un automóvil a la frontera cinco empleados de una Agencia de Santander, al llegar a una curva existente a la salida de Castro Urdiales, a consecuencia del reventón de una rueda, el coche fué a estrellarse contra un árbol.

Resultaron heridos Fermín Barquín, Andrés González, Luis Lepines, Francisco Ruiz y Andrés Cícero.

PLAZA DE TOROS PORTATIL

En Valladolid el próximo domingo se inaugurará en la barriada de las Delicias una plaza de toros portátil, construída en los talleres vallisoletanos, capaz para 5.000 espectadores, perteneciente a los hermanos La Serna, Solórzano y otros.

ASAMBLEA DE OLIVAREROS

En Córdoba se ha reunido en el Círculo de Labradores la Asamblea

extraordinaria convocada por la Asociación General de Olivareros de España, para elegir su nuevo Consejo, concurriendo representantes de todas las provincias productoras.

También asistió una Comisión de ingenieros del ministerio de Agricultura, entre los que figuraba don Enrique Balenchá, que ostentaba la representación del director general de Agricultura.

Presidió el vicepresidente dimisionario don Bartolomé Valenzuela.

El nuevo Consejo de la Asociación de Olivareros quedó constituido bajo la presidencia del ex marqués de Hermida.

Izquierda Radical Socialista

El próximo domingo, día 16, se celebrará una jira al pico Guádarrama (El Alamo). Las inscripciones para asistir a dicha jira pueden hacerse hasta el viernes, a las nueve de la noche, en la calle del Príncipe, 12.

Ante la sustitución de la enseñanza

SE ORGANIZAN EN LAS PALMAS LOS ESTUDIANTES CATORCENARIOS

En Las Palmas se ha constituido la Asociación de Estudiantes Catorcenarios.

Ha publicado un manifiesto en el que dice que su actuación se ajustará en todos los órdenes a las normas del catolicismo.

El viernes se celebrará un acto de afirmación católica, en el que tomarán parte el padre redentorista Ricardo Sánchez, el presidente de la Asociación de Padres de Familia y varios estudiantes.

LOS PADRES DE FAMILIA DE ZAMORA CREARAN ESCUELAS

En Zamora, la Asociación de Pa-

dres de Familia ha celebrado una Asamblea para tratar de la creación de escuelas libres en la provincia.

Se tomó el acuerdo de abrir próximamente una matrícula con objeto de conocer el número de escuelas que se necesitan.

Nacionalistas vascos, detenidos

En Bilbao, anoche fueron detenidos la totalidad de los componentes del Consejo regional del partido nacionalista, por estimarse como una amenaza a la autoridad la nota publicada con motivo de los sucesos de Sesto.

Mañana se procederá—según se asegura—a la detención de los componentes del Consejo nacional de Acción Nacionalista.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería
MALAGA
Marqués de la Panlopa, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3. - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - MADRID
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguas, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Flores y Coronas artificiales y naturales
Florida
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - MADRID

Reservado para
BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 53 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Gran Sastrería Militar y de Paisano
Antigua Casa Ibáñez
BASILIO LLORENTE
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid
Proveedor de la Administración del Credito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra
Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército
Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción **DOS PESETAS al mes**
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desear suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
- CASA FUNDADA EN 1870 -
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciese en este periódico